

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29849** GRUPO 12 DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 49/11, Autos 1117/09, se ha dictado Decreto, con fecha 11/06/2012, por el que se declara a la empresa Grupo 12 de Vigilancia y Protección, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 15.874,96 euros de principal más 2.540 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120075571-1